

## INTRODUCCIÓN

A nivel mundial la atención a la temática de la discapacidad en el ámbito universitario ha tenido un cambio significativo desde década de los '70 a la fecha, tanto en lo referente a la producción teórica y de conocimiento desde los nuevos paradigmas sociales y de derechos, como en lo que respecta a la gestión de las necesidades de alumnos con discapacidad en el ámbito universitario y de educación superior. Sin embargo, en América Latina existe un escaso y parcial abordaje de "la discapacidad" -como política pública e institucional- en los mencionados niveles y ámbitos educativos; situación que se traduce en limitaciones para el acceso de la población con discapacidad a estudios superiores debido a la ausencia de Programas integrales de apoyo a sus necesidades.

En este sentido, el presente Diagnóstico ofrece información sobre las acciones llevadas a cabo en la UNAM, en los ejes de **gestión, docencia, extensión e investigación**, a partir de un análisis con perspectiva de derechos humanos,<sup>9</sup> y propone una estrategia institucional viable y progresiva con líneas de acción de corto, mediano y largo plazo para su implementación. Metodológicamente, la investigación se llevó a cabo a través de un enfoque cualitativo, por medio de encuestas y entrevistas.

En la siguiente tabla sintetizamos algunas de las acciones institucionales que, según los datos e información obtenidos, la UNAM ha realizado en la materia:

Fecha	Acción	Área
1959	Inauguración del Departamento del Tiflológico para personas con discapacidad visual.	Funciona actualmente en la Biblioteca Nacional.
1972	Inicia el deporte en silla de ruedas.	Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas.
2000	Servicio de transporte Adaptado.	Dirección General de Servicios Generales
2005	Inicia Programa para personas con discapacidad visual y motriz.	Biblioteca Central.
2010	Inaugura Aula laboratorio de cómputo con tecnología para personas con discapacidad.	DGTIC
2012	Plan Maestro de Accesibilidad.	Instituto de Ingeniería. (4to Informe de Actividades, 2008-2011)
2013	Censo sobre personas con discapacidad.	Dirección General de Orientación y Servicios Educativos.
2013	Creación de la Unidad de Atención para personas con discapacidad.	Creado por Rectoría, a cargo de la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos.

Con el análisis de los hallazgos e información obtenida, es posible indicar que las acciones realizadas en la UNAM en materia de discapacidad sobre los diferentes ejes han experimentado avances y retrocesos, y se encuadran en un patrón de: 1) fragmentación (temporal y espacial); 2) dependencia de motivaciones y esfuerzos personales o particulares; 3) desinformación por falta de difusión y ausencia de canales sistematizados de comunicación entre los diferentes actores involucrados; 4) escasez de recursos; 5) abordajes teórico-prácticos diversos y en ocasiones

---

<sup>9</sup> Relativa al acceso a bienes y servicios que garanticen o favorezcan, directa o indirectamente, el goce y ejercicios de derechos de las personas con discapacidad, en especial a la educación superior.

contradictorios; 6) muy escasos espacios institucionales de interrelación entre los actores que realizan actividades en los diferentes ejes; así como 7) desarticulación y duplicidad de acciones.

Resaltamos la evidencia de que a partir del año 2000, la UNAM ha aumentado significativamente la cantidad de acciones institucionales, lo que implica que en la agenda de gobierno de la Institución se ha considerado y atendido de manera progresiva la temática de la discapacidad. Del mismo modo se identifican numerosas acciones llevadas a cabo por distintas personas o áreas, lo que ha impulsado el desarrollo de valiosas actividades en los cuatro ejes mencionados. A partir del análisis de los hallazgos y resultados obtenidos se proponen acciones que permitan, por un lado, superar las dificultades encontradas y, por otro, ampliar y fortalecer institucionalmente las actividades arriba referidas, como por ejemplo: (a) lograr la coordinación, continuidad e integralidad de las acciones realizadas en gestión, docencia, extensión e investigación en y entre las distintas sedes de la UNAM; (b) sistematizar ámbitos de comunicación e intercambio así como canales de difusión que congreguen la información y articulen las propuestas e iniciativas; (c) generar un área de estudios en discapacidad; (d) aumentar la asignación de recursos a la temática y (e) optimizar los esfuerzos. A través de estas actuaciones se subsanarían algunas de las dificultades puestas en evidencia durante la investigación tales como discontinuidad en los procesos; fragmentación y desarticulación de las acciones; desinformación; abordajes teórico-prácticos diversos y en ocasiones contradictorios, así como escasos espacios institucionales de interrelación entre los actores.

A partir de estos resultados obtenidos en el Diagnóstico, consideramos necesario consolidar:

- 1) una **Estrategia Institucional Integral** basada en dos pilares fundamentales:
  - 1.a.) Un **Programa de atención a los alumnos con discapacidad**, y
  - 1.b.) un **Programa Académico** en la materia.

El primero, debería diseñar e implementar centralizadamente las acciones de gestión de las necesidades de los alumnos con discapacidad, incluidos los apoyos, en las etapas de ingreso, permanencia y egreso de la UNAM. Para ello consideramos que el fortalecimiento de la Unidad de Atención para Personas con Discapacidad (UNAPDI) existente en la UNAM, sería la plataforma idónea, otorgándole el estatus y los recursos necesarios para llevar a cabo la complejidad de tal gestión a nivel institucional y de manera integral. Por otro lado, señalamos la necesidad de integrar en un Programa Académico sobre Discapacidad, las acciones de docencia, investigación y extensión, a fin de producir y difundir conocimiento en la materia que permita:

- compensar el rezago que existe en México y América Latina sobre el tema,
- fomentar el desarrollo académico interdisciplinario sobre la temática hacia el interior de la institución,
- sostener espacios de docencia y formación desde los abordajes teóricos más innovadores y críticos, y;
- posicionar a la UNAM como una institución líder entre aquellas que llevan a cabo, de manera sistemática, una propuesta académica a la altura de los debates teóricos más actuales y con propuestas de investigaciones más innovadoras sobre el tema.